

## **ACTA nº 133 JUNTA DE FACULTAD**

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 21 de abril de 2015, a las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con el orden del día que se relaciona.

### **Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 132 correspondiente a la sesión del 13/2/2015.**
- 2.- Informes del Decano.**
- 3.- Estudio y aprobación si procede del Plan de Ordenación Docente 2015 – 2016 de la Facultad de Ciencias de la Salud.**
- 4.- Ruegos y preguntas.**
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

### **1.- Aprobación, si procede, del acta nº 132 correspondiente a la sesión del 13/2/2015.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 132 correspondiente a la reunión ordinaria del 13 de febrero de 2015.

### **2.- Informes del Decano.**

#### **Reunión Comisión Mixta**

El Decano toma la palabra para informar de la reunión que hace dos semanas, se tuvo con la comisión mixta. Además de asuntos de trámite, se retomó el asunto de la contratación de la figura de profesor vinculado. Se ha solicitado que se haga un plan de necesidad de este tipo de profesorado para su valoración.

#### **Cámara de Cuentas**

Se participó en una reunión informativa que organizó la Cámara de Cuentas sobre la financiación del campus.

#### **Visita de la Inspección de Servicios:**

La Secretaría de la Facultad y demás unidades administrativas no presentaron ninguna incidencia. En cuanto a la Ordenación docente se detectaron cambios en las aulas donde debían estar ubicados los grupos de acuerdo al plan docente principalmente por las actuaciones de acondicionamiento que se están llevando en algunas aulas. También hubo incidencias con respecto a grupos de docencia teórico práctica que en el momento de la inspección no se estaban impartiendo. Se está realizando el correspondiente informe para justificar los motivos de las incidencias.

#### **Viaje y reunión en Perú**

El Decano informa de su viaje a Perú, donde ha tenido una reunión con representantes de 6 universidades peruanas que están mostrando su interés en realizar convenios con nuestra facultad (ya se tiene convenio con la Universidad de San Marcos). Están muy interesados en el campo de

la investigación, aunque por parte de este decanato se tiene una postura prudente en este aspecto. Al final se ha hecho es una declaración de intenciones.

Se ha renovado el convenio que se tenía con la Universidad de Riobamba en Ecuador.

**Infraestructuras:**

El Decano informa que en breve podríamos tener ya un adjudicatario de la cafetería después de de las reclamaciones y recursos que se han producido contra la adjudicación provisional de la misma.

Se han incorporado como plantilla al campus y como refuerzo a la facultad, un técnico en climatización y un técnico electricista.

Se ha contratado con cargo al presupuesto de la UGR, una empresa de mantenimiento, hasta que el edificio funcione con normalidad.

**3.- Estudio y aprobación si procede del Plan de Ordenación Docente 2015 – 2016 de la Facultad de Ciencias de la Salud.**

El Decano en este punto del orden del día agradece a la Vicedecana, a todo el profesorado y al alumnado, las aportaciones, el trabajo dedicado y el consenso alcanzado cediendo la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica e Infraestructuras Inmaculada García García para que informe del trabajo llevado a cabo

La Vicedecana de Ordenación Académica e Infraestructuras, explica las líneas en las que está basada la Ordenación Académica que se va a someter a debate y en su caso aprobación.

Es un plan concebido de acuerdo con un cumplimiento escrupuloso de los verificados, en el mantenimiento de los grupos amplios y los grupos teórico prácticos, en las necesidades del profesorado y en evitar en todo lo posible al alumnado los tiempos muertos.

Con respecto al Grado de Terapia Ocupacional, la Vicedecana explica que no va a haber reducción de grupos y que en todo caso desde el Vicerrectorado existe el compromiso de si es necesario, en septiembre, plantear el aumento de un grupo.

En cuanto a las prácticas, la Vicedecana informa que el alumnado que tenga que realizar prácticas en departamentos ubicados en la Facultad de Medicina irá a esta facultad esté donde esté ubicada.

Se procede a la votación **aprobándose** por unanimidad el Plan de Ordenación Docente del Grado de Terapia Ocupacional.

En relación a la Ordenación Docente de Fisioterapia, la Vicedecana explica las líneas de su diseño y sin ninguna intervención de los asistentes a la Junta, se procede a la votación **aprobándose** por unanimidad el Plan de Ordenación Docente del Grado de Fisioterapia.

Sin más se procede a la votación **aprobándose por 20 votos a favor y 1 abstención** el Plan de Ordenación Docente del Grado de Enfermería.

**5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:45 horas del día 21 de abril de 2015.